

XIII Escuela de Otoño de Cáritas Diocesana de Sevilla

**REALIDAD SOCIAL E INCIDENCIA
EN NUESTRA ACCIÓN SOCIAL:
CLAVES DE LECTURA DE LA SITUACIÓN ACTUAL
A PARTIR DE LAS CONCLUSIONES
DEL VI INFORME FOESSA**

Pilas, 13, 14 y 15 de noviembre de 2009

- 1. PUNTO DE PARTIDA: VI INFORME FOESSA**
- 2. EFECTOS Y CONSTATAACIONES DEL INFORME**
- 3. UNA REFERENCIA A LA CRISIS**
- 4. HACIA DÓNDE**

“La caridad no excluye el saber, más bien lo exige, lo promueve y lo anima desde dentro. El saber nunca es sólo obra de la inteligencia. Ciertamente, puede reducirse a cálculo y experimentación, pero si quiere ser sabiduría capaz de orientar al hombre a la luz de los primeros principios y de su fin último, ha de ser «sazonado» con la «sal» de la caridad. Sin el saber, el hacer es ciego, y el saber es estéril sin el amor. En efecto, «el que está animado de una verdadera caridad es ingenioso para descubrir las causas de la miseria, para encontrar los medios de combatirla, para vencerla con intrepidez»”

Caritas in Veritate

4 elementos para combatir la injusticia:

- Que surja la verdad (análisis)
- Desmontar los intereses tratando de modificar las estructuras.
- Inyectar valores (se practican)
- La fraternidad, la ciudadanía y la participación.

(José Luis Segovia jornadas de teología)

- Constituida en 1965
- Tres líneas de investigación:
 - Estructura social y desigualdad
 - Agentes y actores sociales
 - Dimensión internacional.
- Realización y publicación de diversos estudios sociológicos.
- 6 Informes: 1967, 1970, 1980-83, 1994, 2008

VI Informe Foessa

- VI Informe Foessa sobre exclusión y desarrollo social en España. 8 capítulos:
 - La visión del desarrollo social en el siglo XXI
 - Desigualdad, pobreza y privación
 - La exclusión social en España
 - Políticas y bienes sociales
 - Actores institucionales y sociales
 - Capital social y capital simbólico
 - El modelo de inmigración y los riesgos de exclusión
 - España en el Mundo
- Congreso: 29-31 octubre 2008
- Análisis e investigación referida a la estructura social, a los procesos de largo plazo, que aporta resultados sobre el propio modelo de persona y sociedad.

I. PUNTO DE PARTIDA: VI INFORME FOESSA

Cáritas

**De vez en cuando hay que hacer
una pausa
contemplarse a sí mismo
sin la fruición cotidiana
examinar el pasado
rubro por rubro
etapa por etapa
baldosa por baldosa
y no llorarse las mentiras
sino contarse las verdades.**

Mario Benedetti

- Desarrollo se refiere a sujetos, el crecimiento a los objetos.
- Crecimiento: no puede ser ilimitado, se basa en competitividad y en acumulación y en distribución desigual de la riqueza.
- Desarrollo social, se debe poner al servicio de los sujetos, se construye sobre la adecuada satisfacción de las necesidades humanas, la ampliación de los derechos humanos y la optimización de la calidad de vida.
- El desarrollo es un proceso multidimensional donde el sujeto debe ser el centro del mismo y protagonista de las transformaciones necesarias.

Proceso centrado en el aumento de las capacidades de los individuos para decidir su futuro y satisfacer sus necesidades adecuadamente, sin alterar de forma significativa las capacidades de los hombres y mujeres del futuro de hacer lo mismo

- Acortar la distancia entre los desiguales.
- Motivar la sinergia, riqueza y complementariedad entre los diferentes
- Integrar (adentrar) a los que se han visto expulsados de algún sistema (cultural, económico, social, ...)
- Sostenibilidad ambiental
- Para superar las situaciones de riesgo y vulnerabilidad que el propio modelo de crecimiento ha generado.

**«Los pueblos hambrientos interpelan hoy,
con acento dramático,
a los pueblos opulentos»**

**“Lo que cuenta para nosotros es el hombre,
cada hombre, cada agrupación de hombres,
hasta la humanidad entera»**

Populorum progressio

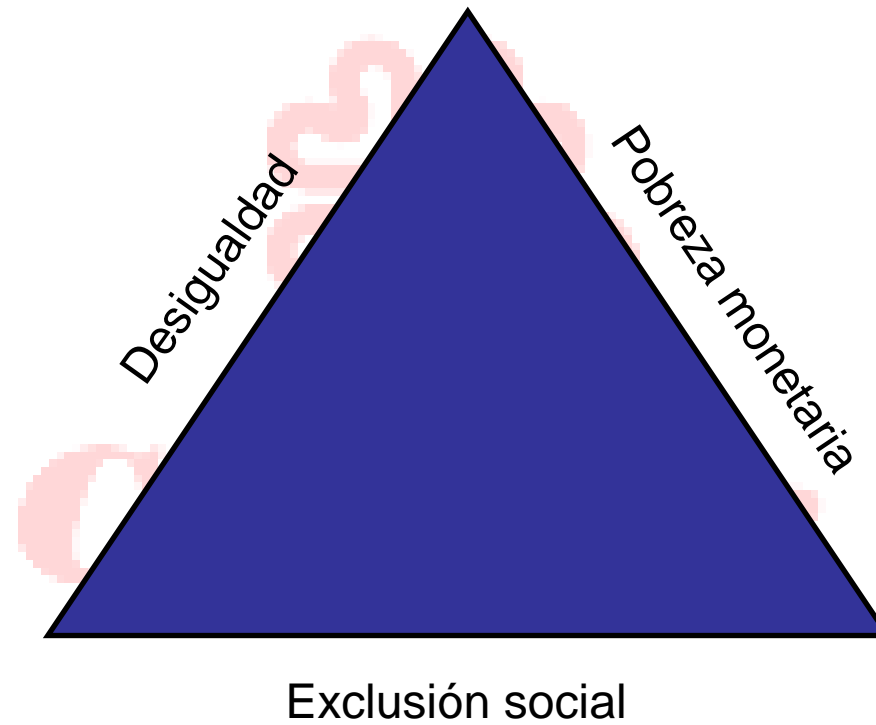
1.1. DESIGUALDAD

POBREZA

Cáritas

EXCLUSIÓN

RECURRENCIA DE FENÓMENOS



1. DESIGUALDAD

- El crecimiento económico no ha dado lugar a importantes reducciones de la desigualdad.
- Distanciamiento de los indicadores medios de desigualdad de la Unión Europea:
 - UE-25 las rentas de los hogares ubicados en el 80% más rico son 4,7 veces mayores que las del 20% más pobre
 - España ese ratio se eleva a 5,3.
- Las sucesivas rebajas de los tipos impositivos han supuesto una menor capacidad redistributiva.
- Distanciamiento del gasto social respecto a Unión Europea.

2. POBREZA MONETARIA

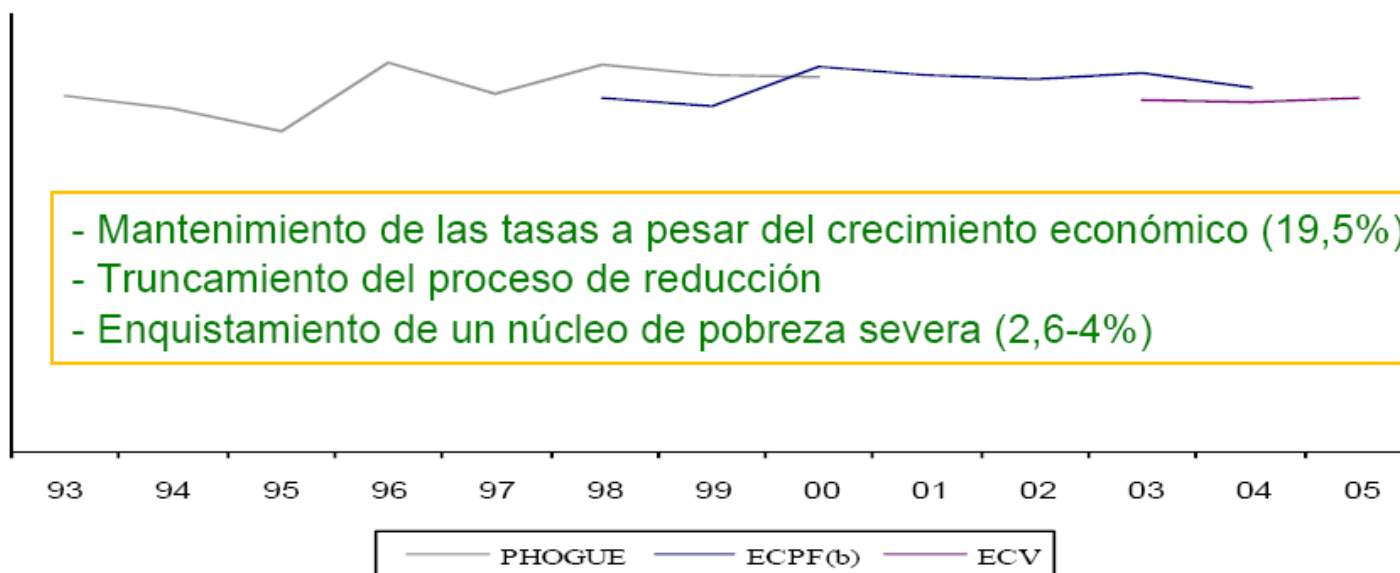
LA POBREZA EN ESPAÑA EN EL LARGO PLAZO

Problemas para reconstruir tendencias en el largo plazo

Criterio de medición “oficial”

Evidencia conocida → reducción de la pobreza 1973-90

¿QUÉ HA SUCEDIDO DESDE LOS AÑOS 90?



Pobreza persistente

- El 2,7 % de los individuos han estado bajo el umbral de pobreza durante 7 años consecutivos.
- Un 44% sufrió, en algún momento durante los siete años analizados, algún periodo de pobreza.
- La pobreza transitoria en España resulta ser, en casi un 42 %, de tipo recurrente (con 2 o más episodios) Superior al de cualquier otro país analizado.

Grupos con mayor riesgo de pobreza

- Personas mayores: tasas de pobreza superan la media de la población y son crecientes en el tiempo.
- Pobreza rural: se hace necesario incidir tanto en las características individuales de los hogares como en la dinámica de los territorios.
- Mujeres: hogares monomarentales, mayores 65 años y mercado de trabajo (brecha en salarios y tasas de actividad y empleo)
- Inmigración: bajos salarios, segregación ocupacional, altas cargas familiares (país de origen y destino) acceso limitado a servicios.

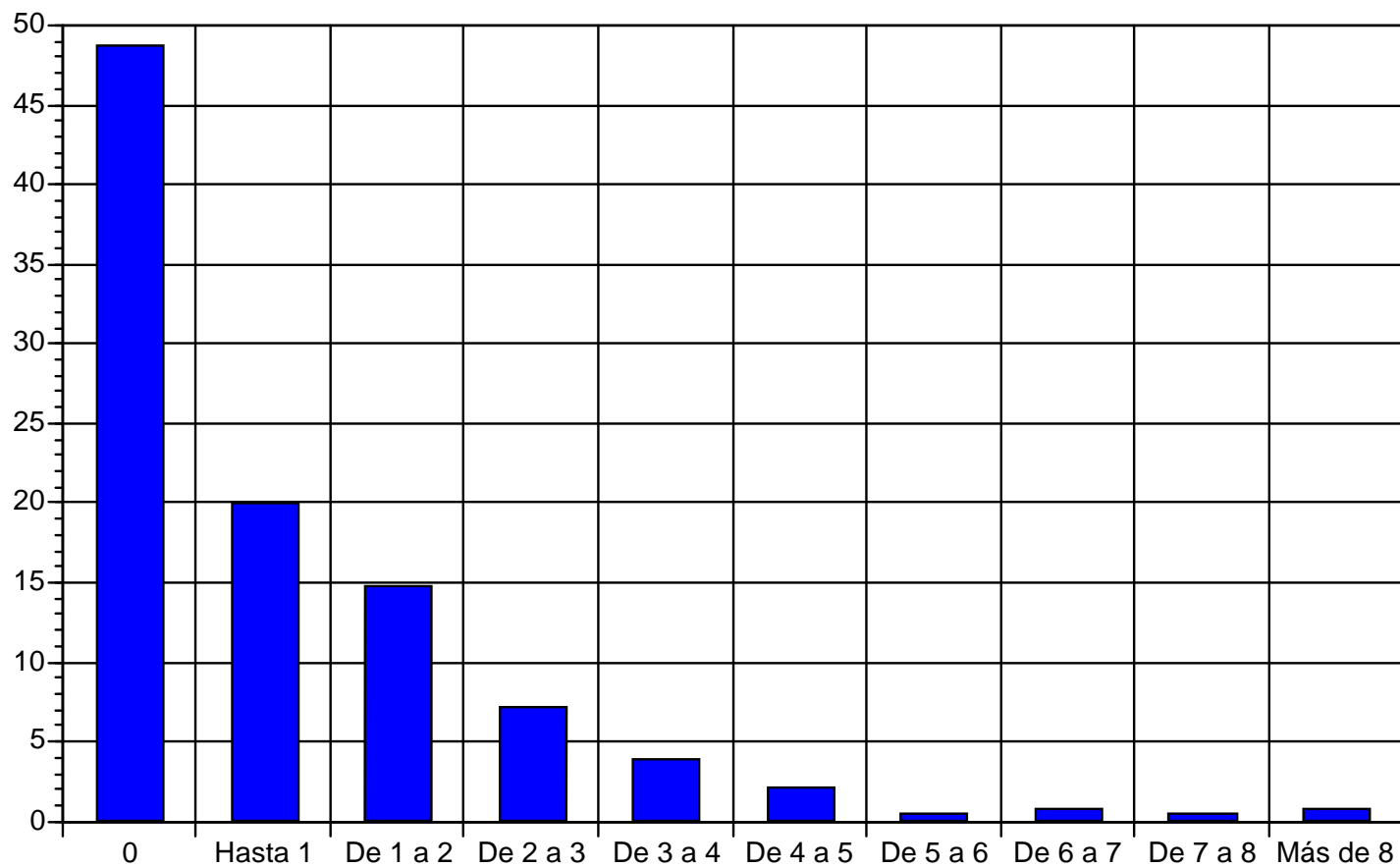
"Familia, Infancia y Privación Social. Estudio de las situaciones de pobreza en España" Luis Ayala, Rosa Martínez y Mercedes Sastre

- Tasa de pobreza infantil: uno de cada cuatro niños vive con rentas por debajo del umbral. Tasa mayor que la media de la población, una de las más altas de la UE-25. Hogares monoparentales y familias numerosas.
- La infancia en España presenta, no sólo mayor riesgo de pobreza que otros grupos, sino, también, mayor cronificación de ésta y una probabilidad más elevada de encontrarse en esa situación en algún momento del tiempo.
- Principales factores que fomentan esta situación de vulnerabilidad de la infancia: fluctuación de la estabilidad laboral y de los salarios de los sustentadores de la familia, sistema de prestaciones sociales (concede una menor protección relativa a la infancia que al resto de la población)

3. EJES DE LA EXCLUSIÓN

Ejes	Dimensiones	Aspectos
Económico	Participación en la producción	Exclusión de la relación salarial normalizada
	Participación en el consumo	Pobreza económica Privación
Político	Ciudadanía política	Acceso efectivo a los derechos políticos Abstencionismo y pasividad política
	Ciudadanía social	Acceso limitado a los sistemas de protección social: sanidad, vivienda y educación
Social (relacional)	Ausencia de lazos sociales	Aislamiento social, falta de apoyos sociales
	Relaciones sociales «perversas»	Integración en redes sociales «desviadas» Conflictividad social (conductas anómicas) y familiar (violencia doméstica)

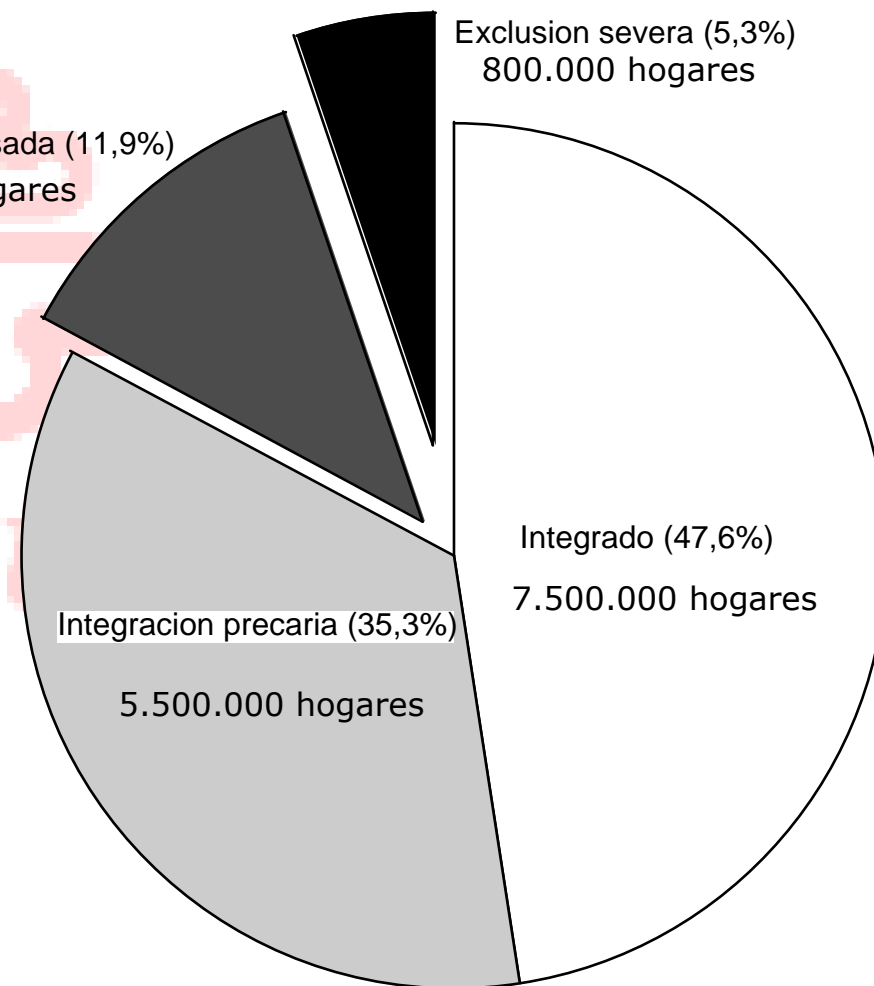
Distribución de los hogares españoles en función del nº de indicadores



INTEGRACIÓN – EXCLUSIÓN

Distribución de los hogares españoles según su nivel de integración social

ESPACIO SOCIAL DE LA EXCLUSIÓN	Nº DE INDICADORES QUE AFECTAN
Integración	0
Integración precaria	1 – 2
Exclusión	3 – 4
Exclusión compensada	Más de 4
Exclusión severa	



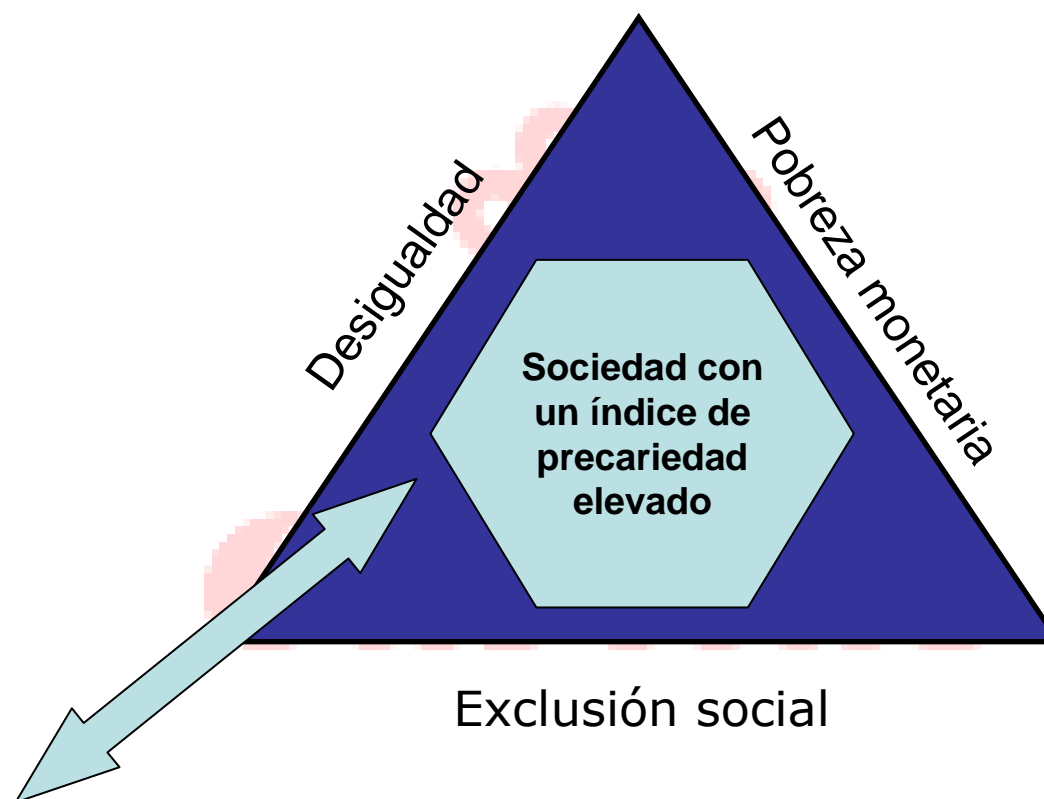
4. POBREZA Y EXCLUSIÓN: UNA RELACIÓN COMPLEJA

- **La pobreza integrada:** 12,2% de los hogares. Para mejorar su situación, las políticas redistributivas, basadas en los mecanismos clásicos de la fiscalidad y la seguridad social, deberían ser suficientes.
- **Los excluidos con dinero:** son uno de cada 10 hogares. Mayor vulnerabilidad frente a un posible contexto de crisis de empleo, por lo que la intervención con este sector tiene también una dimensión preventiva frente a la extensión de la pobreza.
- **Los excluidos pobres:** estos hogares, que suponen poco más del 7%, deberían ser los destinatarios principales de las políticas de activación unidas a la garantía de ingresos mínimos. De ellos, **500.000 hogares se encontrarían en pobreza extrema y exclusión social**. Hacia esta población se supone que van destinados los programas de rentas mínimas de inserción de las comunidades autónomas, el llamado en su día “salario social”, pero que después de dos décadas de existencia en España llegaba a 100.835 perceptores en 2005 y se redujo incluso a 96.711 en 2006.



1.2. DERECHOS SOCIALES

5. DERECHOS SOCIALES Y PROCESOS DE VULNERABILIDAD



Vulnerabilidad de las condiciones del ejercicio de los derechos sociales. Sistemas y estructuras de garantía de los mismos.

5.1. Derechos sociales: Vivienda (I)

	Vulnerabilidad	Exclusión
Vivienda	<p>Esfuerzo económico para pagar la vivienda muy cercana a los límites soportables.</p> <p>El endeudamiento de las familias para comprar una vivienda fue un 23% mayor que en 2007.</p> <p>Compra: dependiente de financiación, de la evolución de tipos de interés, que se están incrementando notablemente.</p> <p>Alquiler: opción cada vez más necesaria, pero también más cara.</p>	<p>Los hogares pobres destinan un 84,2% de sus ingresos mensuales a la compra de vivienda. Si se trata de alquiler este esfuerzo supone el 48,9% de los ingresos mensuales de los hogares pobres.</p> <p>Las viviendas protegidas se localizan en las mismas zonas, produciéndose una concentración de poblaciones con problemáticas muy complejas en algunos barrios (generación de guetos).</p>

Derechos sociales: Vivienda (II)

- Inaccesibilidad a vivienda.
- Bloqueo emancipatorio de jóvenes → sobrecarga familiar → repercusiones demográficas.
- Hacinamiento de inmigrantes extranjeros → *guetos*.
- Chabolismo como recurso residencial de poblaciones o grupos sociales excluidos.
- Imposibilidad de rehabilitación privada.
- ¿Se contempla la vivienda como un derecho?

5.2. Derechos sociales: Empleo (I)

	Vulnerabilidad	Exclusión
Empleo	<p>Atrapamiento en la temporalidad</p> <p>El 56% de las personas cuyo primer contrato observado en 1996 era temporal no alcanzan contrato indefinido en todo el periodo (que abarca 7 años)</p>	<p>Hogares que no tienen ocupados, parados ni pensionistas recibiendo ingresos: 2,3%</p> <p>Hogares en los que todas sus personas activas están en desempleo: 5,9%</p> <p>Hogares en los que la persona de referencia activa carece de empleo fijo y a jornada completa: 5,8%</p>

5.2. Derechos sociales: Empleo (II)

- Exclusión del mercado laboral y en el mercado laboral.
- Grupos vulnerables:
 - Hogares con el sustentador principal en paro.
 - Personas solas, mujeres, mayores...
 - Trabajadores pobres y trabajadores en precario.
- Protección social insuficiente en el desempleo.

La construcción del empleo precario. Dimensiones, causas y tendencias de la precariedad laboral Miguel Laparra

- En el 2007 España tenía la más alta bolsa de empleo temporal de toda Europa. Tendencia del mercado laboral por la cual no sólo no se reduce la temporalidad laboral, sino que los contratos son cada vez más temporales.
- Aspectos positivos: desde mediados de los 90 se venía registrando un importante crecimiento de los empleos estables, hasta casi 3 millones de hogares en España donde sus miembros tiene al menos un empleo estable.
- Sin embargo, esto ha coexistido con un aumento en las tasas de empleo precario: 1,8 millones de hogares españoles vivían a expensas de un empleo precario y el 4 por ciento de los hogares carecían de empleo.

- Cuando sólo se considera el crecimiento del empleo, o sea más empleo para más crecimiento, y no se afirma con la misma intensidad la calidad del empleo y la accesibilidad de todos a un empleo digno:
 - el resultado es que se ha consolidado la tasa de trabajadores pobres,
 - de las familias en edad activa con menores a su cargo que tienen problemas de inserción laboral,
 - y las personas mayores que debido a la irregularidad de su ciclo laboral sufren carencias notables de protección social,
 - así como la gran intensidad de permanencia en la pobreza permanente cuando el ciclo laboral combina precariedad – desempleo- descualificación

5.3. Derechos sociales: Educación (I)

	Vulnerabilidad	Exclusión
Educación	<p>El <u>abandono</u> antes de cumplir la edad establecida para hacerlo es relativamente <u>bajo</u> (3%) y la mayor parte de las salidas se producen a los 15 años.</p> <p>10% de alumnos matriculados en el último curso de la ESO <u>no consigue la titulación</u> y no se reincorpora al sistema educativo al año siguiente.</p> <p>Diferencias geográficas son muy acusadas, con Comunidades por debajo de la media (País Vasco, Navarra ...) y por encima (C. Valenciana, Cataluña ...).</p>	<p>Exclusión educativa: analfabetismo y carencia de estudios, si hablamos de la población en general, o abandono y dificultades de acceso y mantenimiento en el sistema educativo reglado si nos referimos a los menores y jóvenes.</p>

Derechos sociales: Educación (II)

- Fracaso/abandono escolar desvía a un número importante de chicos y chicas hacia los dispositivos alternativos de formación ocupacional e inserción laboral → peligro de consolidar una alternativa formativa para pobres y descolgados del sistema reglado de enseñanza.
- Falta de recursos de la educación pública para afrontar estos procesos.
- Población escolar inmigrante extranjera concentrada en colegios e institutos públicos → segmentación social.

5.4. Derechos sociales: Salud (I)

	Vulnerabilidad y Exclusión
Salud	<p>Las poblaciones en riesgo de exclusión social tienen un peor estado de salud.</p> <ul style="list-style-type: none">- 9,4% de la población situada por debajo del umbral de pobreza afirmaba necesitar asistencia médica especializada.- 3% en el caso de la población “no pobre”. <p>Un 2,2% de la población en riesgo de exclusión afirmaba no poder permitirse el pago de los medicamentos.</p> <ul style="list-style-type: none">- 3,5% de los que se encuentran en situación de desfavorecimiento afirma sufrir una minusvalía.- 1,7% de la población situada por encima del umbral de pobreza.

- Mayor mortalidad y menor esperanza de vida.
- La pobreza → factor principal en la falta de salud:
 - Precariedad laboral.
 - Las personas presas.
 - Las personas sin hogar.
 - Las personas que ejercen la prostitución.

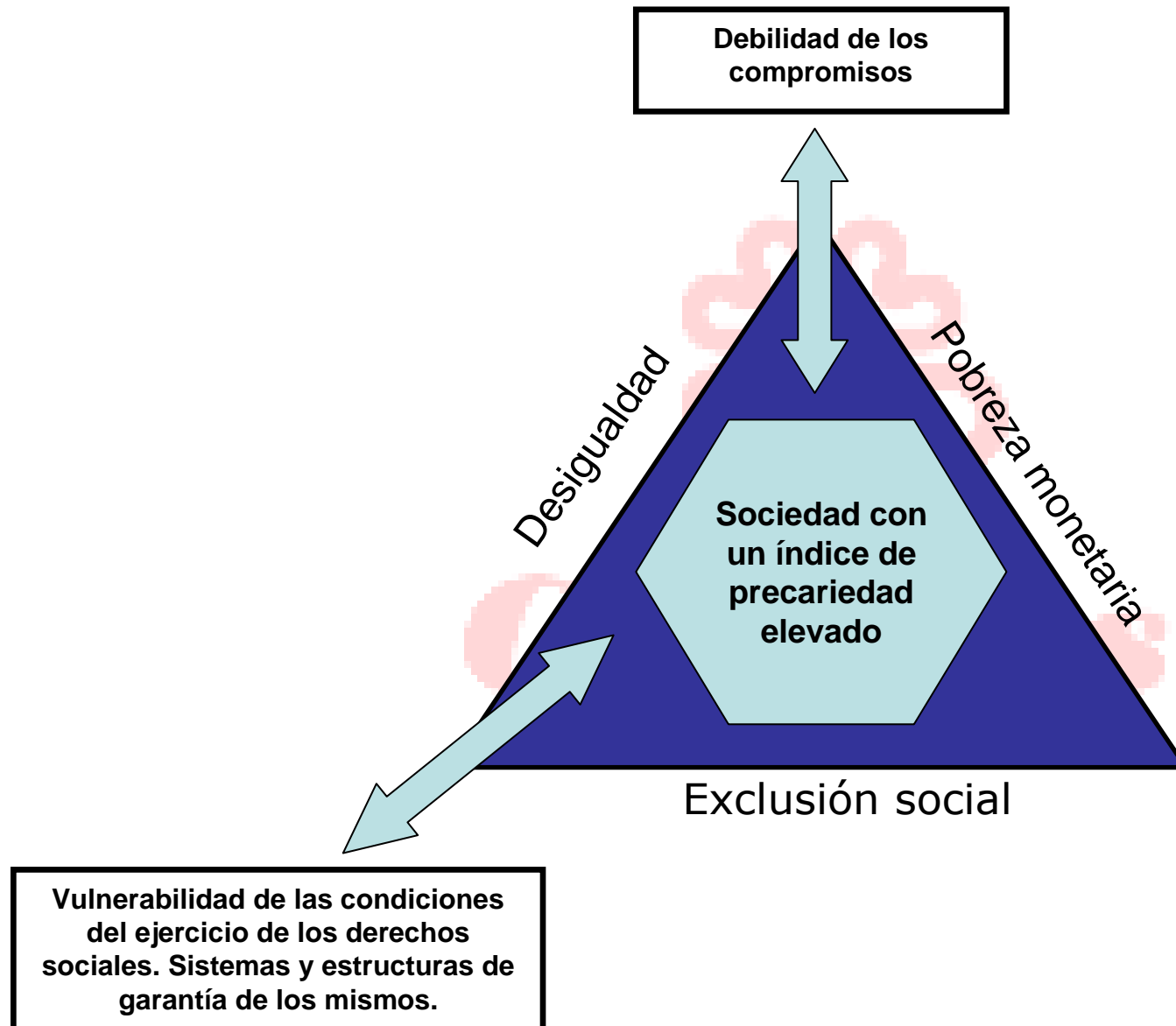
5.5. Derechos sociales: Servicios sociales

	Carencia de accesos a la oferta pública
Servicios Sociales	<ol style="list-style-type: none">1. Diferencias territoriales.2. Descentralización sin fondos.3. Funcionamiento no proactivo.4. Presencia de entidades privadas.5. Grupos vulnerables:<ul style="list-style-type: none">- Enfermos de salud mental.- Personas sin hogar.- Personas que ejercen la prostitución.

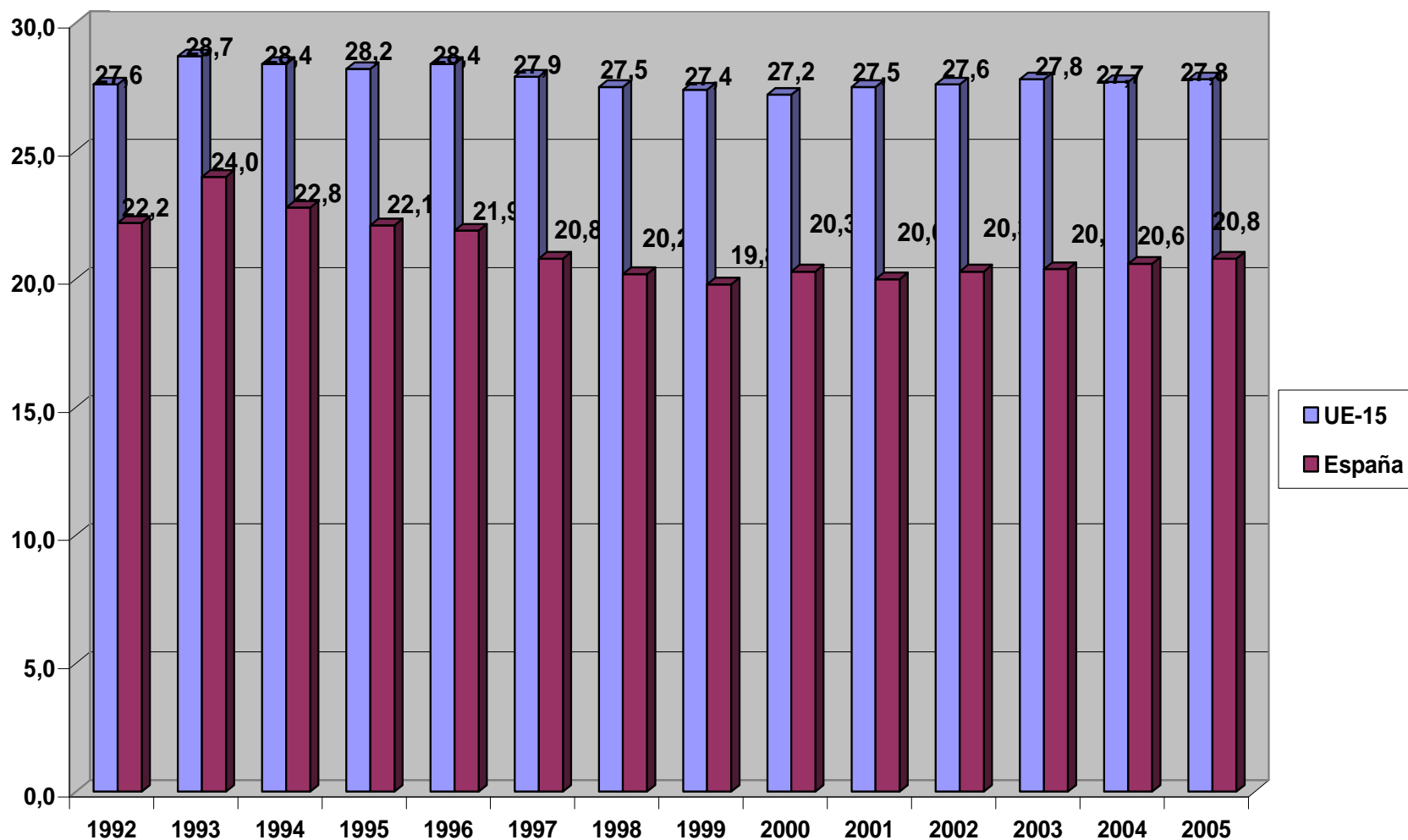
1.3. ACTORES Y AGENTES

Cáritas

6. ESTADO DE BIENESTAR Y EXCLUSIÓN



Evolución en el gasto de protección en España y en la UE – 15 (% PIB)



Debilidad de los compromisos

1. Debilidad protectora.
2. Consolidación de amplias capas de la población en situación de vulnerabilidad social.
3. El Estado tiende a contenerse y retirarse en favor de otros agentes territoriales (regiones, autonomías) e institucionales (mercado y Tercer Sector).
4. El mercado ha cobrado fuerza como gestor de políticas sociales y servicios públicos.
5. El Tercer Sector es fruto de un mayor protagonismo de la sociedad civil. Competencia con el sector mercantil.
6. Tercer Sector como factor de innovación e igualdad. Pero también dependencia financiera puede generar retroceso en funciones de reivindicación.

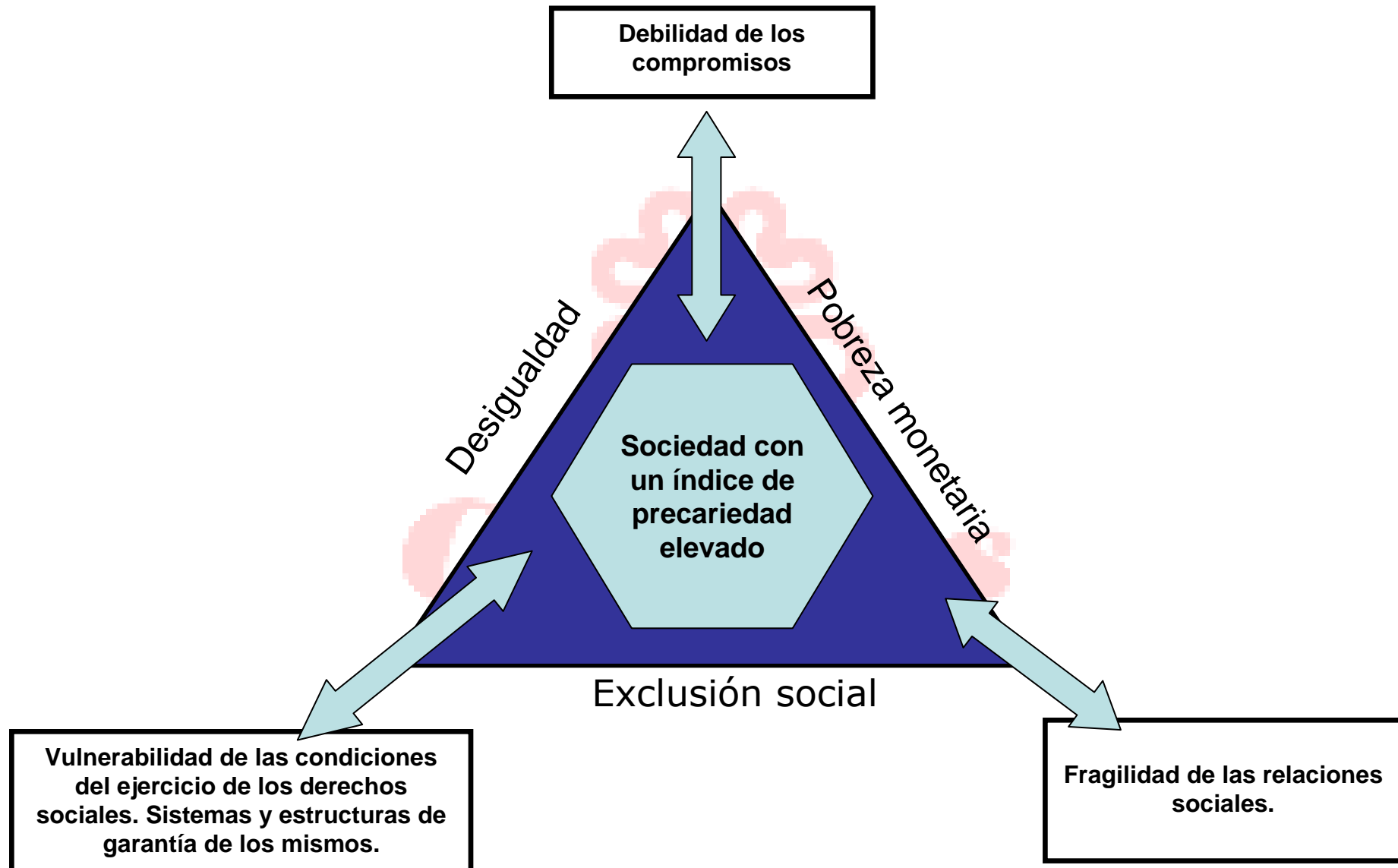
“ Con un papel mejor ponderado de los poderes públicos, es previsible que se fortalezcan las nuevas formas de participación en la política nacional e internacional que tienen lugar a través de las organizaciones de la sociedad civil. En este sentido es de desear que haya una mayor atención y participación en la res publica por parte de los ciudadanos.”

Caritas in Veritate

1.4. RELACIONES Y VÍNCULOS

Cáritas

7. RELACIONES SOCIALES Y EXCLUSIÓN



Fragilidad de las relaciones sociales

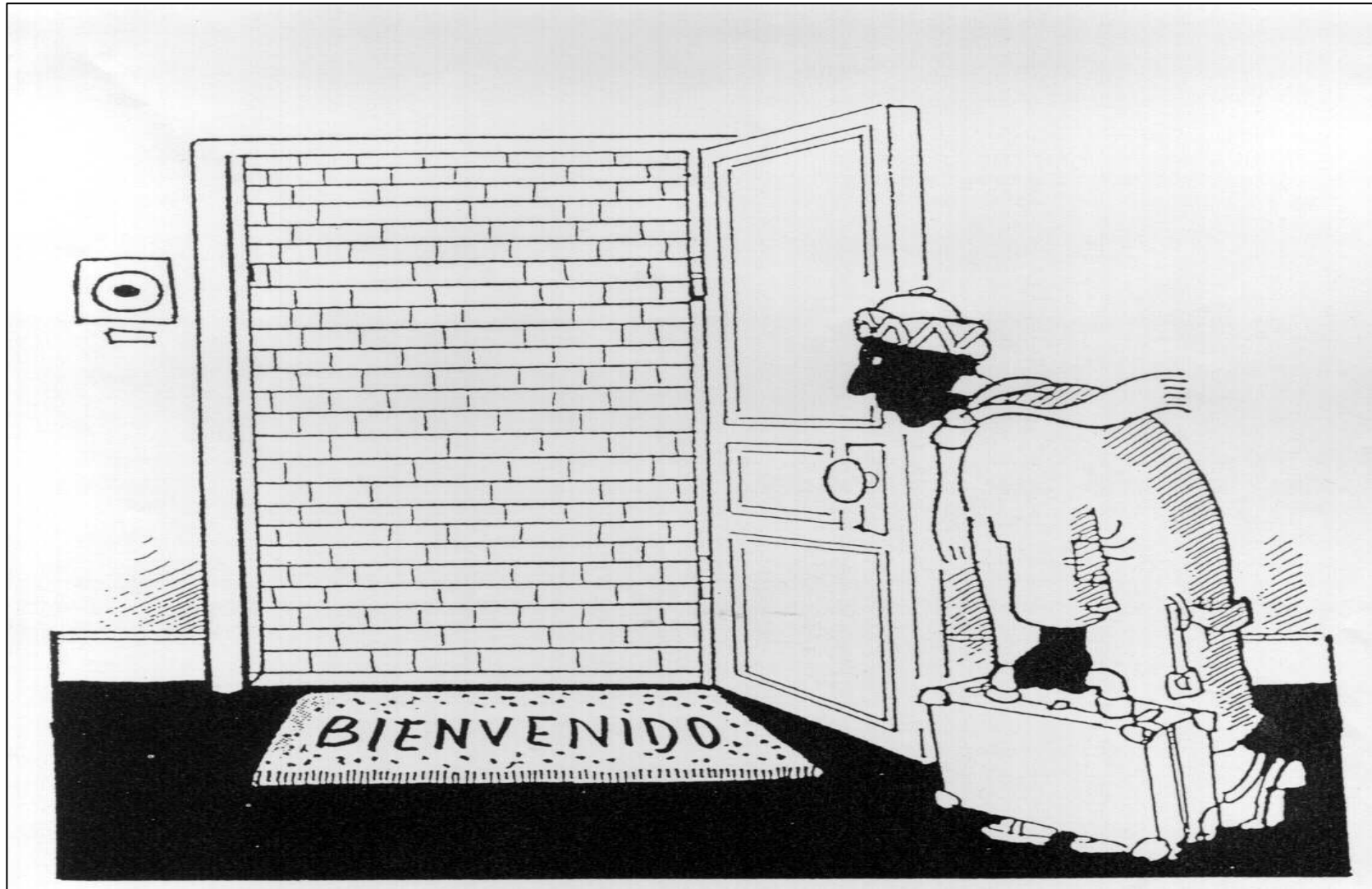
- La exclusión social deteriora los vínculos, las comunidades, la constitución del sujeto y sus marcos de sentido.
- Los pobres disfrutan de un menor capital asociativo. Los pobres se asocian un 17% menos que el resto de la población.
- El capital relacional de las personas pobres se deteriora en mayor medida: reducen más su ocio social, dejan más de salir con amigos, se da una pérdida de relaciones habituales y el abandono de las asociaciones.
- La frecuencia de relaciones es menor: con miembros del hogar, con otros familiares, con amigos y con compañeros de trabajo. No así con vecinos.
- La exclusión produce experiencias extremas de confianza y desconfianza.
- Los pobres tienen unas relaciones más conflictivas.

**Todos soltamos un hilo,
como los gusanos de seda.
Roemos y nos disputamos
las hojas de morera
pero ese hilo, si se entrecruza con otros,
crea un hermoso tapiz, una tela inolvidable”**

El lápiz del carpintero. Manuel Rivas

8. EL MODELO DE INMIGRACIÓN Y LOS RIESGOS DE EXCLUSIÓN

- Nuestro modelo de inmigración es un modelo laboral. Por ello los dos cuchillos que cortan los vínculos de los inmigrantes con la sociedad de destino y abren la herida de la exclusión son la **irregularidad** y el **desempleo**; la exclusión jurídica y la marginación laboral.
- Todas las reformas que se han sucedido desde el 2000 han ido en el sentido de **rebajar los derechos y acrecentar los deberes** de los inmigrantes.
- La exclusión laboral es el gran eje de la política de inmigración. Ni los contingentes o cupos ni la puerta del régimen general han sido suficientes para propiciar una inserción laboral legal. El mecanismo más influyente estadísticamente ha sido la **REGULARIZACIÓN**.
- Crece la **percepción** de la inmigración como **problema** por parte de la población autóctona. Cada año que pasa se percibe en mayor medida como un problema nacional y también personal. Se ha duplicado esa percepción conflictiva entre 2001 y 2007 pasando del 17 al 34 por ciento desde la perspectiva nacional y del 5 al 11 por ciento en la consideración de problema individual.



“Si no es de toda la persona y de todas las personas no es verdadero desarrollo”

Populorum Progressio

“La condición de irregularidad legal no permite menoscabar la dignidad del emigrante el cual tiene derechos inalienables que no pueden violarse ni desconocerse”

*Juan Pablo II Jornada Mundial de las Migraciones,
1995. nº 1 y 2*

“Obviamente estos trabajadores no pueden ser considerados como una mercancía o mera fuerza laboral. (...) Todo emigrante es una persona que posee derechos fundamentales inalienables que han de ser respetados por todos y en cualquier situación”

Caritas in Veritate nº 62

II. EFECTOS y CONSTATAACIONES DEL INFORME

Cáritas

Con anterioridad a la crisis

- **Fractura social:**
 - 3,9% en situación de pobreza severa.
 - 5,3% en situación de exclusión severa.
- **Ruptura social:**
 - 19,5% bajo el umbral de la pobreza
 - 18,5% sufren privación en tres o más indicadores de bienes básicos
 - 17,2% afectada por indicadores de 4 o más dimensiones de exclusión social
- **Procesos de vulnerabilidad:**
 - 43,9% de la población ha estado al menos una vez bajo el umbral de pobreza;
 - 49,2% no han sufrido privación de algunos de los indicadores referidos a bienes básicos
 - sólo un 47,6% de la población no está afectada por algunos de los indicadores de exclusión social

Ruptura estructural

- Riesgos y fracturas sociales
- Concepto de persona y de sociedad
- Cultura y valores sociales

La pobreza y la exclusión se dan ...

- Cuando fallan los mecanismos de integración (protección social, empleo, condiciones educativas, formativas, acceso a la vivienda)
- Cuando fallan los mecanismos de enraizamiento: cuando entran en crisis
 - La solidaridad
 - Las redes comunitarias
 - Los vínculos familiares.

Una referencia al contexto internacional

- 963 millones de personas sufren hambre severa (FAO)
- 10 millones de niños menores de 5 años mueren cada año.
- 1000 millones de personas viven con menos de 1 \$ al día
- 2600 millones de personas viven con menos de 2 \$ al día
- Olvido Objetivos de Desarrollo del Milenio

- Un mundo en **transformación**.
- Un mundo **fragmentado**, con extraordinarios contrastes y contradicciones. Contradicciones internas, personales, dentro de cada uno de nosotros
- Un mundo en un proceso acelerado de **globalización**.
- Un mundo donde la **pobreza** sigue siendo la forma de vida de la mayoría de la población
- Un mundo que tiene enormes **oportunidades** para el desarrollo humano

“En una sociedad en vías de globalización, el bien común y el esfuerzo por él, han de abarcar necesariamente a toda la familia humana, es decir a la comunidad de los pueblos y naciones, dando así forma de unidad y de paz a la ciudad del hombre, y haciéndola en cierta medida una anticipación que prefigura la ciudad de Dios sin barreras”

III. UNA REFERENCIA A LA CRISIS

Cáritas

- **Consecuencias “macro” de la crisis: económicas**
 - Recesión de los ricos: la crisis de bienestar. Las sombras distributivas de la bonanza económica.
 - Estancamiento de los emergentes: el fin del sueño.
 - Estancamiento de los pobres: la pérdida de la esperanza

(Material de Gabriel Pérez Alcalá director de Etea)

- ***Consecuencias sobre los valores.***
 - Los valores de la bonanza económica:
 - Tener
 - Tener todo
 - Tener todo ahora
 - Tener todo ahora fácilmente
 - Tener todo ahora fácilmente porque yo lo valgo
 - Tener todo ahora fácilmente porque yo lo valgo y como sea

(Material de Gabriel Pérez Alcalá director de Etea)

- Personas que vienen por primera vez a Cáritas.
- Personas que vuelven después de haber finalizado un proceso.
- Hombres en paro procedentes de empleos de baja cualificación.
- Mujeres con cargas familiares.
- Inmigrantes que tienen autorización temporal de residencia y trabajo que pueden pasar a la irregularidad administrativa.

¿Personas en situación de exclusión?

- Observatorio – 20 CCDD Personas sin techo.
- Entre 2007 y 2008 aumenta un 21,5% (22.589 personas)
- En el primer trimestre 2009 un 30,3%
- Causas: aumenta pérdida de empleo.
- Diferenciación población inmigrante y autóctona: edad media, causas, red familiar, ...)
- Respuesta de los servicios sociales: 62% no han sido atendidos; de los atendidos las CCDD valoran que sus necesidades básicas se han atendido poco o nada.

Crisis: impacto sobre la acción de Cáritas

- Sobre los recursos económicos: muy fuerte 40%, notable 45%
- Sobre las actuaciones: muy fuerte 15%, notable 70%)
- Se constata un cambio en la prioridad de actuación (asistencia más urgente)
- Aumenta el tiempo de estancia en los recursos, los procesos son más lentos.
- Reformulación de programas (empleo, acogida) reformulación de tareas y funciones (agentes)
- Reactivación de la denuncia y la propuesta.

EFFECTOS EN LAS POLÍTICAS SOCIALES: ALGUNOS EJEMPLOS

- ***Inmigración:*** reforma de la ley de extranjería, vinculación con el mercado laboral, concepción de persona y sociedad.
- ***Empleo:*** empleadas de hogar, no se ha realizado el cambio legislativo.
- ***Sistema Nacional de Autonomía y atención a la dependencia:*** efectividad de la implantación.
- ***Protección social:*** análisis actual, propuestas 2010

“La crisis nos obliga a revisar nuestro camino, a darnos nuevas reglas y a encontrar nuevas formas de compromiso (...) De este modo, la crisis se convierte en ocasión de discernir y proyectar de un modo nuevo.”

Caritas in Veritate

IV. ¿HACIA DÓNDE?

Cáritas

Qué decíamos ...

- Que nuestra acción sea complementaria con la de otros,
- Velar por que las Administraciones Públicas cumplan su papel de garante de derechos.
- Trabajo en red.
- La persona, el acompañamiento, los procesos

Puede ser el momento de ...

- Incidencia (nacional e internacional)
- Sensibilización (inmigración, cohesión social, ...)
- Valores.
- Derechos sociales.
- Opciones personales y comunitarias.

¿Qué pasa en nuestra interioridad
que no somos capaces de expresar
la divinidad?

Esta *urgencia viene impuesta también por la caridad en la verdad*. Es la caridad de Cristo la que nos impulsa: «*caritas Christi urget nos*» (2 Co 5,14). Esta urgencia no se debe sólo al estado de cosas, no se deriva solamente de la avalancha de los acontecimientos y problemas, sino de lo que está en juego: la necesidad de alcanzar una auténtica fraternidad. Lograr esta meta es tan importante que exige tomarla en consideración para comprenderla a fondo **y movilizarse concretamente con el «corazón», con el fin de hacer cambiar los procesos económicos y sociales actuales hacia metas plenamente humanas.**